

San Juan de Dios

Querétaro>>San Juan del Río>>San Juan del Río (220160001)



002015. San Juan de Dios

1.-ANTECEDENTES

En el curso de los tres siglos que duró la dominación española del territorio mexicano se fundaron alrededor de centenar y medio de hospitales.

Este hecho solo se entiende en función de las condiciones de vida tan desfavorables que privaban en la Nueva España, a causa de las enfermedades desconocidas que tuvieron que enfrentar sin experiencia previa acerca de como hacerlo y al entrar en contacto mutuo, los españoles y los indígenas. La mortandad fue mucho más alta entre estos últimos y los padrones de población que de la segunda mitad del siglo XVI han llegado hasta nuestros días documentan una catástrofe demográfica desoladora: poblados hubo que se vieron reducidos a la décima parte de sus habitantes en unos cuantos años.

La fundación de San Juan del Rio data del 24 de junio de 1531 cuando Nexici, el cacique indígena local, prefirió convertirse al cristianismo y aceptar el bautismo antes de trabar combate con una formidable hueste compuesta por españoles e indígenas otomíes, acaudillada por Fernando de Tapia y Nicolas de San Luis Montañez, caciques otomíes ya convertidos por el español Hernán Pérez de Bocanegra, encomendero de Acámbaro. La población se convirtió en estación de tránsito, por lo cual adquirió cierta importancia en un tiempo relativamente corto, pero no obstante ello, las primeras noticias que se tienen acerca de un hospital local datan de la segunda mitad del siglo XVII, ciento treinta años después de fundarse el asentamiento.

Fué el 9 de julio de 1661 cuando el arzobispo de México, Mateo Sagade Bugeiro, dió licencia eclesiástica para la construcción de un hospital en San Juan del Rio, seis dias más tarde, el Virrey Conde de Baños hizo lo propio. De hecho ambos procedían apoyados en una Cédula Real que Felipe IV concedió autorizando la creación de un hospital al que colocó bajo el Real Patronato. La morosidad con la que actuaba la burocracia de la corte es con toda certeza la base para que Muriel afirme que "desde años



atras se habían hecho gestiones ante el rey" (1), pues la autora no menciona ningún documento o fecha en relación a este inicio de trámites.

Desde el 9 de febrero de 1661, el año mismo en que las máximas autoridades novohispanas dieron su aquiescencia, Tomás Enriquez Rangel, acaudalado vecino sanjuanense, había dictado testamento en el que cedía ciertos bienes para la manutención de un hospital que habría de fundarse a beneficio de los pobres. Posiblemente tuvo noticia de la licencia concedida por el señor arzobispo, pues el 13 de julio firmó un codicilo en el que nombraba al cura beneficiado de la localidad, bachiller Simón Nuñez Bala, como ejecutor de estas voluntades. Estas noticias, así como las subsecuentes, están tomadas fundamentalmente del libro *Visita y Reforma a los Hospitales de San Juan de Dios*, que es "la fuente donde han abrevado todos quienes al respecto han escrito..." (2).

Incidentalmente mencionaremos que el bachiller Nuñez Bala también se encuentra ligado a la historia de otro monumento arquitectónico sanjuanense ya que fue el primer confesor del Colegio de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas, más conocido como el Beaterio.

2.-EMPLAZAMIENTO

El Hospital de San Juan de Dios se encuentra en las afueras de la ciudad de San Juan del Río, cabecera del municipio del mismo nombre, en el estado de Querétaro.

El edificio se yergue a la vera del antiguo Camino Real, que en la actualidad ostenta el nombre de Avenida Juárez y sirve como una de las entradas a la ciudad desde la autopista México-Querétaro. No lejos pasa el cauce del río San Juan y para cruzarlo, los vehículos que circulan por la avenida aun utilizan el puente que en 1711 terminara de construir el ilustre arquitecto Pedro de Arrieta. Considerando las dimensiones del San Juan Virreinal, el hospital está francamente fuera de la población, posiblemente como medida de higiene, pero aun hoy el edificio permanece en las afueras, pues el crecimiento urbano se ha dado en otras direcciones.



3.-HISTORIA

El nombramiento del bachiller Nuñez Bala como albacea y ejecutor del testamento de Enriquez Rangel fue definitivo para la realización pronta del proyecto. Este despertó a tal punto su interés, "que cedió sus propias casas en donde se organizaron enfermerías de hombres, de mujeres y todas las oficinas necesarias" (3). En este punto hay cierta discrepancia, pues Muriel afirma que Nuñez Bala cedió sus casas y que éstas se aprovecharon tal cual; Septién y Septién, aunque no lo admite, cita textualmente a Muriel. Por su parte Ayala Echavárri afirma que el hospital "se construyó en casas que donó el Lic. Nuñez Velas" e incluye una nota de pie de página aclarando que el apellido figura así en el "Archivo Histórico de la S.S.A. México, 1945" (4); Díaz sostiene que el bachiller cedió "... unos cuantos solares que quedaban a la orilla de la ciudad y sobre la margen del río" (5), pero al igual que todos los demás investigadores, no aclara de donde obtuvo el dato, que es lo que permitiría precisar la cuestión de si el edificio del hospital fue construido ex profeso para tales funciones.

La construcción consta de un patio porticado por los cuatro costados, cosa que no se acostumbraba en el esquema arquitectónico de las casas habitación, pero esto no descalifica la versión de Muriel, pues las casas de las que ella habla pudieron ser adaptadas con la construcción del dicho pórtico cuadrangular entre otras cosas. Incluso ésta parece ser la versión más plausible, si se considera que la institución siempre padeció de insuficiencias económicas. Como quiera que haya sido, la intervención de Nuñez Bala determinó que él se convirtiera en patrono de la institución y que dicho cargo se hiciera hereditario a todos los que lo sucedieron como curas beneficiados.

La institución fue puesta bajo el cuidado de los Hermanos de San Juan de Dios el 22 de octubre de 1662, aparentemente por ser ésta la orden hospitalaria que tenía mas experiencia, como superior quedó Fray Juan Bautista, y lo acompañaron Fray Pedro de San Nicolás, que fungía como sacerdote, y los hermanos Fray Baltazar de Aguilar y Fray Vicente Cirujanos. Por aquel entonces el hospital contaba, para su sostenimiento con 10,000 ovejas puestas a rédito en la hacienda del Sauz y otro lugar llamado "Los Coyotes", que dejaban una renta anual de \$4,085 pesos. Ayala Echavárri también menciona "otros sitios de tierras ...que los tenía a réditos el hospital ...varias fincas que obtuvo desde su fundación ...y la facultad de

extender permisos para la apertura de mesones y fondas, cosa que le redituaba buenas entradas" (6). Sin embargo la mayoría de estas fuentes de ingreso las perdió a causa de un litigio que aparentemente se entabló entorno a éstas.

Se tienen informes, datados en el siglo XVIII, acerca del funcionamiento de la institución. Cuatro religiosos se encargaban de atender entre cuatro y seis encamados diarios, lo que sumaba unos setenta enfermos atendidos cada año, pero éstas son solo citas promedio.

Los ingresos del hospital eran magros: unos cien pesos en limosnas y 252 pesos, renta de dinero colocado a rédito, más otras cantidades por concepto de legados, limosnas extraordinarias y demás.

Al lograrse la independencia política de México en 1821 el gobierno pasó a substituir el Patronato Real que cuidaba al hospital. Las Leyes de Reforma por su parte, determinaron la expulsión de los religiosos que habían continuado administrándola, pero la institución no cerró sus puertas.

No fue sino hasta mediados del presente siglo, cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social abrió su propio hospital, que el antiguo edificio cambió de uso, destinándose desde entonces a la preparatoria local.

El hospital contaba con una portería, hoy transformada en capilla, alrededor de la cual corre una tradición que explica el cambio de uso. Ocurrió que el 22 de marzo de 1731 fray Agustín Peñaflor, el superior interino, pintó al carboncillo, en un muro de la portería, una imagen de Jesús Nazareno, que después ordenó debía ser borrada, encargándole tal tarea a cierto Evaristo Olvera, quien desde hacía tres días se había recogido en el hospital, convicto de haber dado muerte a su mujer. Olvera ejecutó la orden en presencia del superior y de otro religioso pero al otro día la imagen apareció en el muro, mejor y más hermosa. Dos veces más se intentó eliminarla raspando el muro con piedra e incluso picando el enlucido y enjarrándolo de nuevo, convocando para tales efectos al párroco con sus vicarías y al teniente de partido locales, pero como la

imagen reapareciera, a cada ocasión más perfecta, la portería fue transformada, a fin de alojar la milagrosa imagen.

Al convicto Olvera se le perdonó, devolviéndole su libertad, pues sus grilletes, que hoy, "se encuentran colgados en la pared izquierda junto a la puerta de la sacristía" (7), se aflojaron hasta salirse de las muñecas.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El hospital de San Juan de Dios es un conjunto arquitectónico compuesto por tres edificios: el templo de San Juan de Dios, la capilla de Jesús de la Portería y las dependencias del hospital, agrupadas entorno a un patio y en un anexo. La capilla que se erigió sobre los cimientos de la antigua portería del hospital, separa al patio de la calle y por ende, su nave corre paralela a ésta. La nave del templo, a su vez, se adosa contra otro de los lados del patio, perpendicular a la capilla y a la carretera.

La fachada del conjunto compone una secuencia de edificios que de izquierda a derecha, van creciendo en altura, desde el anexo del hospital, pasando por la capilla, hasta la portada del templo, que termina con la torre; por otro lado, las ventanas del hospital y los contrafuertes de la capilla, tallados en piedra, señalan otra secuencia rítmica sumamente acentuada, en virtud del contraste entre los muros encalados y la piedra misma. Esta otra secuencia encuentra su culminación en la portada y el campanario del templo.

La portada del templo, un sencillo trabajo de piedra flanqueada por dos contrafuertes, se divide en dos cuerpos. El primero aloja el acceso, un vano de arco de medio punto flanqueado por pilastras que en su parte media, dividida en dos, se simulan pilastras estípites. Una cornisa separa a este cuerpo del segundo en el que se observan enmarcando a un nicho vacío y a una pequeña ventana, y al mismo eje de simetría que los inferiores, otro par de pilastras con la misma característica de simular estípites. Remata la composición una cornisa que termina en roleos al centro adentro de donde se levanta una pequeña cruz. Un guardapolvos con chapa de piedra formando con los colores un dibujo ajedrezado corre a lo largo de la portada y abarca también el frente de la capilla adyacente.

La torre ubicada del lado derecho de la portada del templo consta de dos cuerpos. El primero de planta cuadrada y un vano de arco de medio punto por costado, alberga las campanas; remata en cornisa de la que se desprenden dos pináculos en cada esquina. El segundo cuerpo de planta octagonal con cuatro vanos carga con un cupulín que ostenta una cruz.

El templo de San Juan de Dios es un recinto de una sola nave, sin crucero, compuesto por cuatro tramos, correspondiendo el primero al coro, los dos siguientes a la nave propiamente dicha y el último que es un poco mayor que los anteriores, al presbiterio.

Todo el edificio está techado con bóveda de cañón corrido con lunetos, excepto el presbiterio al que cubre una bóveda de arista. Las bóvedas y los muros están decorados por entero con pintura mural del tipo que en francés se conoce como Trompe l'ocil, sumamente común en el porfiriato y aun después de los primeros años de la Revolución, y que consiste en simular que una superficie lisa se vea ornamentada con toda suerte de molduras y relieves.

Además de la ventana del coro, el interior se ilumina con ocho ventanas más, todas ostentan emplomados puramente ornamentales. El piso es de loseta roja, de reciente colocación. En el primer tramo de la nave, del lado de la epístola se encuentra una capilla de dos tramos de longitud y en la esquina que forman ésta y el presbiterio se localiza la sacristía.

La capilla de Jesús de la Portería es un edificio construido para sustituir la portería donde, según lo afirma la tradición, quedó imprimida la milagrosa imagen del Nazareno. No se puede aceptar la afirmación de que se trata de la misma portería "transformada" en capilla porque la altura de sus bóvedas es considerablemente superior a la de las dependencias del hospital. Se trata de un edificio de cuatro tramos de longitud, techado con bóvedas de arista. Hacia el exterior estos tramos están claramente acusados por los contrafuertes, que reciben parte de los empujes de las bóvedas, y por las ventanas, que iluminan el interior. Estas ventanas ostentan todas emplomados de colores, con certeza no más antiguos que

el presente siglo. Los motivos están todos relacionados con la Pasión de Cristo, de la cual se toma la imagen misma del Nazareno, bajo cuya advocación se erigió la capilla; procediendo desde el presbiterio hacia el coro, estos motivos son: del lado de la epístola (derecho si se ve hacia el altar mayor), primero el Ecce Homo (palabra latina que significa "ved al hombre", referente a lo que Pilatos dijo al exhibir a Jesús ante la chusma), segundo, la Santa Cruz acompañada de una corona de espinas, tres clavos, una lanza, un hisopo y un letrero con las siglas INRI, (instrumentos del martirio de Jesús), tercero, el evangelista San Juan (el único discípulo de Jesús que escribió un evangelio), del lado del evangelio va, primero, una imagen de la Virgen de los Dolores (devoción a la Virgen tomada de su presencia en el Gólgota, con San Juan), segundo el lienzo de la Verónica (uno de los episodios del trayecto al Gólgota, y tercero, Jesús portando la cruz, es decir el Nazareno mismo.

En el primer tramo de izquierda a derecha se observa una sencilla puerta de piedra que diera paso al interior de la capilla de una sola nave y como ya se dijo antes, de cuatro tramos de longitud; los muros y bóvedas están pintados de blanco excepto por las pilastras y los arcos fajones. El piso es de mosaicos de colores, con dibujos estilo Art Nouveau. El primer tramo de la nave corresponde al coro y al sotocoro, éste techado con vigas de madera. En el presbiterio del lado del evangelio se localiza la puerta que comunica con la sacristía, con marco cuidadosamente tallado a la manera del siglo XIX.

El hospital ha sufrido toda clase de modificaciones sin orden ni concierto, y no se puede ni estimar cuál pudo ser el uso original de las dependencias, si no se hacen las exploraciones pertinentes. Al fondo del predio se habilitaron varios campos de juego, pero a simple vista no se podría definir si antiguamente esta área se usaba como huerto. Sin embargo los corredores que rodean al patio, así como varias dependencias del hospital y su anexo, aún conservan los techos de viguería de madera.

6.-NOTAS

(1).- MURIEL, Josefina. Hospitales de la Nueva España. México, 1956. p.62.



(2).- Vale la pena mencionar que algunos autores incluso la citan Ad. litteram sin indicarlo.

DIAZ Ramírez, Fernando. Hospitales y médicos queretanos. Querétaro, 1973, p.21.

(3).- MURIEL. Op. cit. p.62.

(4).- AYALA Echávarri, Rafael. San Juan del Río. México, 1981. p.54.

(5).- DIAZ. Op. cit., p.21.

(6).- AYALA. Op. cit. p.55.

(7).- Ibidem, p.94.

7.-BIBLIOGRAFIA

AYALA Echávarri, Rafael. San Juan del Río. Geografía e Historia. Segunda edición. Imprenta Aldina. México, 1981.

DIAZ Ramírez, Fernando. Hospitales y médicos queretanos. Primera edición del gobierno del estado de Querétaro. Querétaro, 1973.

MURIEL, Josefina. Hospitales de la Nueva España. Primera edición, Editorial Jus, México, 1956 (publicaciones del Instituto de Historia, primera serie, No. 35).